

PARTE DE PRENSA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE JULIO DE 2022.-

1. Proyecto de Resolución, mediante el cual se convoca a Sesión Extraordinaria, para el día Martes 26 de Julio a las 11:00 hs. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**
2. Acta N° 1568, correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3. Nota de Expediente N° 7539/22 y anexos 7436 y 6352/22 , a efectos de remitir planos de edificación para ser anexados a los expedientes obrantes en comisión, atinentes a la obra de ampliación de la Clínica Cardiológica ubicada en la intersección de Bv. Lisandro de la Torre y calle Lavalle. **Por moción de orden se tratan en forma conjunta el punto 3 ,4 y 27.Pasa a cuarto intermedio.**
4. Nota de Expediente N° 8030/22 en respuesta a la Nota N° 113/22, mediante la cual se solicitaba se eleve el proyecto de plano de edificación respecto de la Nota de Expediente N° 6352/22. Al respecto la Secretaria de Planeamiento Urbano y Habilidad remite planos de edificación de la obra de ampliación de la clínica ubicada en la intersección de Bv. Lisandro de la Torre y calle Lavalle.
5. Nota de Expediente N° 4713/22, en respuesta a la Nota N°063/22 enviada por este cuerpo, mediante el cual se solicitaba se reglamente el uso del barbijo dentro de las dependencias municipales. Al respecto, el Secretario de Salud informa que se sugirió se mantenga las recomendaciones emitidas por la Ministra de Salud. **Se toma conocimiento**
6. Nota de Expediente N° 7525/22, en repuesta a la Nota N° 103/22, mediante la cual se solicitaba se remite copia simple del manzanero correspondiente al inmueble ubicado en calle Mitre N° 707. Al respecto, se eleva copia íntegra del Expediente Administrativo. **Se toma conocimiento.**

7. Mensaje N° 24/22, eleva Proyecto de Ordenanza N° 024/22 ,mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de una fracción de terreno ubicado en Manzana 34, de la Sección C, del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.**
8. Decreto N°089/22 mediante el cual el Departamento Ejecutivo Municipal observa la Ordenanza 3270/22 en su artículo 1 y 3, por los fundamentos expuestos precedentemente. **Pasa a cuarto intermedio. Vuelve a comisión.**
9. Nota de Expediente N° 7541/22, en respuesta a la Nota N° 109/22, mediante la cual se solicitaba mayor presencia policial en la zona del centro de la ciudad. Al respecto, la Secretaria de Gobierno, Control Urbano y Convivencia hace saber que se ha cursado notificación de lo solicitado a la Unidad Regional IV. **Se toma conocimiento**
10. Nota de Expediente N° 7374/22, eleva copia íntegra del expediente mediante el cual un particular solicita cambio de uso de suelo de rural a urbano para el desarrollo de un loteo residencial abierto, sobre un inmueble de sus propiedad ubicado en calle Oncativo de esta Ciudad. Dicho lote se encuentra dentro de la zona definida como rural y de amortización del área industrial por lo que debería ser aprobado por vía de excepción a las disposición vigentes. **Pasa a estudio de comisión.**
11. Nota de Expediente N° 7373/22, eleva copia íntegra del Expediente, mediante el cual un particular, solicita certificación de uso de suelo para desarrollar actividades comerciales, sobre un terreno de su propiedad ubicado en Oncativo s/n, entre Ruta 92 y calle Hipólito Irigoyen. Dicho lote se encuentra dentro de la zona definida como de amortización del área industrial por lo que debería ser aprobado por vía de excepción a las disposición vigentes. **Pasa a estudio de comisión y se anexe al expediente obrante en comisión.**
12. Nota de Expediente N° 7247/22, eleva copia íntegra del Expediente, mediante la cual un particular solicita autorización para la construcción de una vivienda única para uso familiar, sobre un terreno de su propiedad ubicado en Oncativo N° 2255 de esta ciudad. Dicho lote se encuentra dentro de la zona definida como de amortización del área industrial por lo que debería ser aprobado por vía de excepción a las disposición vigentes. **Pasa a estudio de comisión**

13. Nota de Expediente N° 7526/22, en respuesta a la Nota N° 104/22 mediante la cual este Cuerpo solicitaba se eleve el Expediente del Proyecto de Ordenanza N° 046/19, respecto de la Manzana N° 73 del Barrio Nueva Roma D. Al respecto la Secretaria de Planeamiento Urbano y Habitud remite copia del Proyecto de Ordenanza, copia de Ordenanza N° 3057/19. Se eleva planos de Mensura y Subdivisión cuya inscripción son necesarias para proceder a la transferencia de los lotes allí determinados. **Pasa a estudio de comisión**
14. Mensaje N° 18, eleva Proyecto de Ordenanza N°18 , mediante al cual tiene por objeto regular la habilitación municipal de negocios inmobiliarios comerciales en los que se ejercite el corretaje inmobiliario o la intermediación en la negociación inmobiliaria en el ámbito de la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión**
15. Mensaje N° 25/22, eleva Proyecto de Ordenanza N° 25/22, mediante el cual se modifica el Artículo N° 2 de la Ordenanza 2367/22, el cual quedara redactado de la siguiente manera: Autorizase al Sr. Intendente Municipal a suscribir un convenio de préstamos con el Gobierno de la Provincia, conforme los términos establecidos en el modelo citado en el artículo anterior, y por presupuesto estimativos. **Pasa a estudio de comisión**
16. Mensaje N° 27/22, eleva Proyecto de Ordenanza N° 27/22, mediante el cual se ordena la rectificación del considerando de la Ordenanza N° 2307/21 **Pasa a estudio de comisión**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

17. De la cámara de supermercados y autoservicios de Rosario interponiendo un pronto despacho en el marco del Expediente N° 7906, ingresado en fecha 02 de Mayo de 2022, respecto de la presentación ante el Departamento Ejecutivo Municipal sobre una posible tergiversación de rubro en un local comercial de Casilda. **Se toma conocimiento**
18. De integrantes de Unidad Ciudadana de Casilda solicitando la intervención ante el Departamento Ejecutivo Municipal a los fines de obtener información respecto del texto del convenio entre la Municipalidad y el Poder Judicial de cesión de terreno, contenido, objetivos, alcances, entre otros. **Pasa a estudio de comisión**

19. De una particular, permisionaria titular de dos automóviles, solicitando al Cuerpo se le permita habilitar una nueva unidad como radio taxi de la empresa Remises Ov, Lagos. **Pasa a estudio de comisión**
20. De un particular, titular responsable de local comercial, en respuesta a la Nota N° 50 enviada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba copia de la habilitación otorgada. Al respecto adjunta copia de lo requerido. **Pasa a estudio de comisión y se anexe al expediente obrante.**
21. Nota de Construir-hacer mediante la cual solicita colocación de nuevas luminarias en las columnas lumínicas ubicadas en Plaza General San Martín. **Pase a estudio de comisión.**
22. De Sub división de Taxis y Remises de la Municipalidad de Casilda poniendo en conocimiento sobre situación con permisionarios titular chapa licencia N° 31, Móvil N° 003 y móvil 100 y su aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza N° 3274/22. **Pasa a estudio de comisión**
23. De intérpretes de Lengua de Señas Argentina- Española e instructora Universitaria de Lengua de Señas Argentina, poniendo en conocimiento sobre la labor realizadas en la Ciudad y su intención de articular proyectos a futuro con el Municipio. **Pasa a estudio de comisión.**

DE LAS BANCADAS

24. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich, mediante el cual se dispone la colocación de un cartel de señalización vial vertical de tipo disco pare y/o ceda el paso, en la esquina de calle Mitre, antes de la intersección con el Bv. Lisandro de la Torre, ochava sur. **Pasa a estudio de comisión.**
25. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich, mediante el cual se solicita que previo al otorgamiento del uso conforme para la instalación de actividades bailable nocturna, salones de fiestas, peñas estudiantiles deberá el solicitante de la habilitación contar con la realización del registro de oposición que se regula en la presente Ordenanza. **Pasa a estudio de comisión.**

26. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich, mediante el cual se declara de Interés Municipal la participación activa del Gobierno de la ciudad de Casilda en el Corredor Turístico del Río Carcarañá. **Pasa a estudio de comisión.**
27. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich, mediante el cual se exceptúa de lo dispuesto en las Ordenanzas 1916/10 y 2039/11 vigentes, a los Sres. Oscar Crognoletti y Arq. Jorge Calcaterra sobre la obligación de ajustarse a la Línea de Edificación oficial, conforme el plano obrante en el anexo I del presente.
28. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich mediante el cual se solicita al Poder Judicial de Santa Fe remita a este Concejo Municipal el proyecto íntegro del edificio del tribunales provinciales a instalarse en esta localidad, correspondiente al Circuito Judicial N° 7, art. 4 Ley Orgánica N° 10.160, incluyéndose los expedientes principales y conexos, de trámite por ante el Poder Judicial como por ante los demás poderes del estado de corresponder, especialmente lo concerniente a los estudios de impacto ambiental. **Por moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 28 y 29. Punto 28, Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad, punto 29, se envía la correspondiente nota.**
29. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich solicitando tenga a bien remitir información dominial y catastral, local y provincial, que posean sobre el lote individualizado en la Nota de Expediente N° 4268/2022, convenio entre el Poder Judicial provincial, Poder Ejecutivo provincial y la Municipalidad de Casilda de fecha 6/7/2007 para la construcción de un edificio de tribunales, clausula Primera, inscripto al tomo 48, folio 123 del Registro General de la Propiedad de Rosario y N° 12.513 de Caseros Primero de Orden.
30. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich solicitando tenga a bien proceder de forma urgente a la reposición de los focos de las luminarias existentes en Garibaldi al 2800, atento los vecinos manifiestan que hace más de dos meses que no se encuentran en funcionamiento,

pese a los numerosos llamados realizados al corralón municipal. **Por moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 30,31 y 32. Se envían las correspondiente misivas**

31. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich solicitando tenga a bien proceder a planificar e instalar luminarias en la zona de calle San Juan desde Maipú a Bv. 25 de Mayo, así como en Chacabuco al 1500.- Este pedido se fundamenta en la necesidad de iluminar para prevenir delitos así como para facilitar la circulación vial y peatonal en el barrio.
32. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich reiterando el pedido efectuado por Nota N°64/22, mediante la cual solicitaba tenga a bien remitir copia simple del legajo completo de habilitación de la Quinta Los Álamos, destinada al alquiler para eventos, ubicada en calle Pasco al 3700, Casilda.
33. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, María Celina Aran y Rosana Bonavera, mediante la cual se crea la campaña de concientización para la erradicación del uso de la pirotecnia ruidosa en el ámbito de los encuentros de fútbol que se disputen en la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.**
34. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, María Celina Aran y Rosana Bonavera mediante el cual este Cuerpo rechaza el acuerdo suscripto el pasado 29 de Junio por el Gobernador Omar Perotti con el Gobierno Nacional, por el cual se le detrae a la Provincia de Santa Fe el 1,9% de coparticipación federal, para financiar a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), hecho por el cual la Municipalidad de Casilda dejará de percibir este año \$ 7.949.267 (Pesos Siete Millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y siete. **Pasa a estudio de comisión.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

35. Dictamen N° 5047/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un proyecto de ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo dispuesto en las Ordenanza 1916/10 y 2039/11 vigentes, a los Sres. Oscar Crognolletti y Arq. Jorge Calcaterra sobre la

obligación de ajustarse a la Línea de Edificación oficial, conforme el plano obrante en el anexo I del presente. **Aprobado por unanimidad.**

Los Ediles hacen un breve reconocimiento a Velia Barichelo de Tofoni, quien falleciera el pasado 25 de Junio, docente, militante peronista y primer Diputada de la Provincia de Santa Fe; y Carlos Tosticarelli, reconocido como el pintor de las flores, ferroviario de oficio y artista Casildense, quien falleciera a los 93 años.